

## ACTA CONFECH ULS 2012

### Asistencia sesión 24 de marzo

	SI	NO
Universidad Austral De Chile	1	
U. Católica del Norte Sede Antofagasta	1	
U. Católica del Norte Sede Coquimbo	1	
U. de Antofagasta		1
U. de Atacama		1
U. de Chile	1	
U. de Concepción	1	
U. de la Frontera	1	
U. de Los Lagos Osorno	1	
U. de Los Lagos Puerto Montt		1
U. de Magallanes		1
U. de Playa Ancha	1	
U. de Talca	1	
U. de Santiago de Chile	1	
U. de Valparaíso	1	
U. de Valparaíso Sede Santiago	1	
U. del Bío Bío Concepción	1	
U. Metropolitana de Ciencias de la Educación	1	
U. Arturo Prat Sede Iquique		1
U. Arturo Prat Sede Victoria		1
U. Pontificia Católica de Chile	1	
U. Pontificia Católica de Valparaíso	1	
U. Valparaíso Sede San Felipe	1	
U. Tarapacá Arica		1
U. Técnico Federico Sta. María Casa Central	1	
U. Técnico Federico Sta. María Campus Santiago	1	
U. Tecnológica Metropolitana	1	
U. Católica del Maule sede Talca		1
U. de La Serena	1	
U. de Concepción Sede Chillan		1
U. del Biobío sede Chillan		1
U. Católica del Maule sede Curicó		1
U. Técnica Federico Sta. María sede Viña	1	
U. Técnica Federico Sta. María sede Concepción		1

<b>U. Austral Puerto Montt.</b>		1
<b>FEMAE</b>		1
<b>UCSC</b>	1	
<b>Universidad Central</b>	1	
<b>TOTAL</b>		<b>24 14</b>

*La sesión se inicia con 24 federaciones presentes y 14 ausentes. Comienza con la presentación Leonardo Perez, documentalista, se solicita autorización para grabar la presente sesión. Se accede a pequeñas tomas sin audio para tener un registro histórico, interno y vivido de qué es la CONFECH.*

### **1. Documento día del joven combatiente, por Vocero Campus Ciencias ULS. (Adjunto)**

**FEULS:** El 29 de marzo en La Serena realizaremos un acto cultural en forma conmemorativa, la propuesta es incluirlo en el calendario de movilizaciones.

**FEC:** Convocaremos a una murga y a una marcha como de forma, esta actividad se realizará a las 18:00 y es de forma conjunta con la UBB.

**USACH:** También tenemos pensado un acto cultural, a la 13:00. Allí se hablará de la represión de los movimientos sociales. Charla de profesor de humanidades, actividad de Hip – Hop, presencia de la madre de los hermanos Vergara.

**UMCE:** El acto cultural se realizará el 28, es una tradición de nuestra universidad. Extendemos la invitación a otras universidades de la zona.

**FEULS:** Se agradece el apoyo de las federaciones que ya están realizando actividades. Invitación a ampliar el CONFECH.

*Minuto de silencio por tragedia en Aysén, que afecta a compañera de la UV.*

### **2. Cuenta Mesa Ejecutiva**

#### ***Movilizaciones en apoyo a Aysén***

**FECH:** Hemos realizado diversas actividades con actores sociales (ANEF, CONFUSAM) de coordinación en apoyo Aysén. Presentamos carta en la moneda, además de un punto de prensa. Ha trascendido la idea de que la CONFECH bajó dicha movilización, no obstante, solo fue producto de descoordinaciones. Se nos avisó que se bajaría la convocatoria, lo

informamos, mas creemos que no fue un acto de “mala fe”. En la plaza de armas reunimos alrededor de 5000 personas, concentración en apoyo a Aysén junto a la ACES y otras agrupaciones de la patagonia. Hubo disturbios, más quedamos contentos por que en todo Chile la ciudadanía se movilizó por esta causa. Por otra parte, recibimos a la comitiva de Aysén, les expresamos nuestro apoyo y colaboración en su propuesta de Universidad regional. Nos pusimos a su disposición si el escenario con el gobierno cambia.

**FEUV:** Hemos continuado con la campaña de recolección, además sacamos un video de apoyo junto a los secundarios. Con respecto a las movilizaciones, en Valparaíso hubo marcha el día 21, convocó alrededor de 3000 personas y hubo sólo 8 detenidos.

**FEUBB - C:** Gran convocatoria en Concepción, pusimos el tema en el tapete dentro de la comunidad. Reunión con diversos actores sociales, CTC, Confusam, etc. Dejamos claro que tenemos que decidir nuestra participación en dichas reuniones, la próxima será el día sábado 31. No obstante, quedó la puerta abierta a ello.

#### ***Problema Becas Mineduc***

**FEUV:** Hemos tratado que se nos reciba en la JUNAEB, nos reuniríamos el día Martes, el 30 de Marzo las universidades deben enviar los listados de beneficiados. Reunión sin ministro para no crear conflicto, pues no lo hemos definido como CONFECH. Se solicita al Zonal Norte contactarse y notificarnos cómo se ha desarrollado este problema en sus universidades.

**FECH:** UBO, U. Américas Concepción y U. Viña del Mar, muestran sus documentación a la mesa ejecutiva, cumplen con los requisitos, e ingresan al CONFECH.

#### ***Situación Zonal Norte***

(Se pide aclarar este tema y dar a conocer qué se decidió)

**FEULS:** Se convocó Zonal para tratar tema del pre congreso y se presionó para zanjar puestos de la mesa ejecutiva. En esa ocasión asistió: FEULS, FEUCN-C, UA, FEUCN-A. Finalmente, en pleno verano, con los plenos inactivos y con solo 3 votos se decidió votar la reestructuración de la mesa. Nosotros desvalidamos dicha decisión. Este ha sido un proceso delicado y esperamos una pronta decisión. UCN Coquimbo viene con resoluciones.

**FEUCN – A:** Quiero aclarar que si hubo plenarias durante Enero, mi pleno apuntó a que nuestra universidad fuese representante de la Comisión Congreso. Pedimos la reestructuración pues el zonal necesita representación. ULS no se ha pronunciado

claramente, ayer hubo ciertos problemas en la reunión pre-congreso, que denotan rencillas entre UCN-C y ULS. No obstante, debemos solucionar esto dentro del zonal.

**FEUCN – C:** Aquí estamos 2 representantes, uno elegido por el pleno y otro el consejo de presidentes. No existen rencillas entre nosotros y la ULS, hemos solucionados varios problemas. Nuestro pleno invalida la elección de la mesa ejecutiva.

**FEUC:** También creo que esto debe resolverse en el zonal. Pero... ¿Quién trabajará este tiempo como mesa ejecutiva?

**FEULS:** El problema de ayer fue un problemas de bases, pedimos la FEUCN- A se retracte de plantear que hay rencillas. Durante la tarde debiésemos definir quién se hará cargo de este tema hasta que exista una resolución definitiva.

**FEUCN – A:** En la instancia de la reunión hubo violencia de por medio. Pedimos compromiso de parte de todo el Zonal Norte, acciones y proyecciones.

**Base UCN – C:** Pleno con poca convocatoria, no puede hablarse de decisión de pleno.

*(Se solicita continuar con la tabla, pues es un problema interno de Zonal).*

### **Reunión “Mesa Social”**

**FEUFRO:** Solicitamos información sobre la mesa Social ¿Será tema de discusión?

**FECH:** Hemos asistido a reuniones con CTC, FENATS, CONFUSAM, etc. La mesa ejecutiva no ha hecho ingreso formal a esa instancia que es la Mesa Social.

**FSM:** El zonal quinta se organiza con la “Coordinadora de la lucha por los pueblos” pero no de forma mediática.

**UMCE:** Debemos tener cuidado con el aspecto mediático, hay qué definir agenda y formas de unión con otros actores sociales. No hay que descuidar esto.

**UFRO:** Las federaciones de Santiago, cuidado con sus reuniones, y definir con quién nos vinculamos y bajo qué objetivo político.

**FEC:** Deben existir políticas coordinadas como CONFECH y no independientes del zonal metropolitano. Se solicita para la próxima sesión discutir en nuestros plenos tópicos comunes (ejes políticos) a tratar junto a otros actores o sectores sociales. Este debe ser un acuerdo social validado.

**FEUV:** Discutir en plenarios si seremos parte de la mesa social, no obstante, el vincularse permanentemente es una de nuestras proyecciones como CONFECH, con el objetivo de generar cambios independiente de las dirigencias y los sectores a los que representen.

**USACH:** No se ha definido con qué organizaciones trabajar, el hecho puntual que ocurrió en Santiago es la cancelación de matrículas de algunos secundarios en providencia. Bajo este tema puntual nos reunimos. Se solicita una visión más amplia y transversal con respecto a este tema.

**FEUV – Santiago:** Yo aplaudo que miembros de la mesa ejecutiva estén trabajando con otros actores (Zonal V). En un CONFECH en UTEM, hace dos años, se zanjó que el participar en estas instancias queda bajo independencia regional. Lo que se debe hablar en los plenos es bajo qué principios nos reunimos. Nuestro pleno valida participar en la mesa social de Santiago.

**FECH:** Evidentemente se entienden los intereses políticos de dicha mesa, los sectores a los que pertenecen. Criterios básicos: Ser capaces de sentarnos con todos, no obstante, hay que definir un plan de acción para evitar instrumentalizaciones. La organización se debe consolidar no solo con las organizaciones tradicionales. Se acepta que este tema se discuta en los plenos.

**UMCE:** También se acepta la moción de bajar esto a los plenos. Hay que discutir ejes transversales, no solo definir participación, sino bajo qué principios.

**UTAL:** Zonal Metropolitano tiene que asumir las implicancias políticas de sus actos, pues mediáticamente se entienden como acciones del CONFECH y no del zonal en particular.

**FEUC:** Hagamos una distinción entre coordinación de actividades (Como se hizo con la mesa social) y coordinación política. Hay que tener cuidados con la vinculación, pero como ya se ha dicho, la unión y comunicación con otros actores sociales es esencial.

### Síntesis:

*Bajar esta discusión a las bases, definir ejes políticos y objetivos concretos de la asociación con otros actores sociales para, paralelamente coordinar mesas de trabajo. Se aclara nuevamente que la discusión no radica en la adscripción del zonal metropolitano con la mesa social, pues eso queda en autonomía de cada zonal. Lo que se discute es: si el CONFECH como organización forma parte de dicha Mesa o solo nos coordinaremos con ésta, además, de definir OBJETIVOS Y CRITERIOS POLÍTICOS de estas asociaciones EN LAS PLENARIAS DE CADA UNIVERSIDAD.*

**FEUV:** Se respalda lo anterior y se pide cuidado con los aspectos comunicacionales. Es importante generar la vinculación con agenda de trabajo incluida.

### **3. Documento “Balances 2011 y Proyecciones 2012”**

*En este punto se comparten análisis y aportes de cada uno de los plenos.*

**USACH:** Se solicita aplazar esta discusión, algunas carreras plantean que faltó profundizar en la demanda de acceso.

**UDEC:** Como federación estuvimos absortos en las movilizaciones Aysén, por lo que nos adherimos a la petición de la USACH.

*Se toma como acuerdo aplazar la discusión de este documento para la próxima sesión.*

### **4. Comisión Congreso**

**FEUV:** Se enviarán los documentos de convocatoria al congreso, levantamiento de temáticas y metodologías. Se establecerán como anexos: Documentos balances y proyecciones (Con las últimas modificaciones), documentos de la historia de la organización estudiantil y del CONFECH, además del organigrama del CONFECH.

Con respecto a las metodologías existen 3 propuestas, a grandes rasgos:

- 1) Federación + Congresales (Los cuales son proporcionales a la cantidad de alumnos de cada universidad)
- 2) Federación con voto ponderado
- 3) Federación = 1 voto.

Con respecto a las fechas, en marzo comienza esta calendarización. Desde el 24 en adelante será la discusión por plenos y el sábado 14 de Abril se votará la metodología, luego se votan los documentos ya mencionados y un reglamento o instructivo para, en función de esa metodología, realizar el congreso. Luego están las semanas de discusión, hasta el 11 de mayo. Después la propuesta es que sean los zonales quienes hagan síntesis, para agilizar el proceso de actas. Y así sigue la calendarización.

Existe la propuesta de hacer el congreso en la PUC o en la UChile, por un tema de compromiso histórico. Luego, se redacta el documento final, la idea de esta calendarización es que cada federación sepa cuándo deben hacer sus plenos para que las votaciones sean lo mas expeditas posibles.



El calendario igual es flexible dependiendo de la coyuntura, pero la idea siempre es tratar de no atrasar estas fechas.

Otra idea planteada es que se de un plazo para discutir el ingreso de privadas a este congreso, las universidades que se quieran sumar a este proceso tienen tiempo hasta el 31 de marzo. La mesa ejecutiva, después del 31 de marzo, los documentos que reciban, los evaluarán según los criterios formados por la comisión.

**FSM – Viña:** No hay que dar mas vueltas al asunto, hace 6 meses que estamos postergando el congreso.

**UV - Santiago:** Se podría dar una semana de discusión para explicar como funciona la metodología que resulte ganadora.

**FECH:** Nos preocupan las fechas en que se pretende hacer el congreso. Un congreso con estas características es algo pesado, se debiese realizar el segundo semestre, no ahora en mayo, pues las movilizaciones podrían resultar debilitadas.

**FEULS:** El trabajo no debiese dejarse solo a los cargos ejecutivos de las universidades, podemos delegar trabajos, podemos hacer un trabajo en conjunto.

**UFRO:** El congreso no tiene porqué quedar aun lado por el hecho de estar movilizados. Si el trabajo viene de las bases, entonces el trabajo será productivo.

**UTAL:** Son procesos paralelos y se fortalecen entre si, no tiene sentido que el congreso “se patee” hasta el segundo semestre.

**UBB:** Si definimos rápido la orgánica, podremos resolver mejor las movilizaciones que se vayan gestando.

**FEUC:** Se puede alivianar el trabajo, con pre congresos y no tanto trabajo de pleno.

**UDEC:** Efectivamente, el 21 de Mayo va a ser un hito, y el calendario esta bien, debemos discutirlo más en los plenos y que se vote.

**FECH:** Solo planteaba una preocupación, pero si estamos todos de acuerdo, entonces trabajemos.

*Se consensua el calendario (Que se irá evaluando de acuerdo a la contingencia) y la metodología se discutirá y votará en plenarios. Las federaciones encargadas, enviarán a las demás documentos que profundicen y expliquen estas en detalle.*

**FEC:** Con respecto a las temáticas, las dividimos en 4 macrotemas, que pueden ser modificados o replanteados por los plenos:

1. CONFECH como referente de organización institucional estudiantil universitaria.
2. Organización y orgánica de la CONFECH
3. Actores sociales relevantes a nivel nacional y vínculos estratégicos para la CONFECH.
4. Reglamentación y funcionamiento formal de la CONFECH.

(Más detalle, en documento que enviará esta federación)

**FEUC:** Sería buena idea crear otro órgano de asistencia para la labor del CONFECH, como recursos económicos, relaciones exteriores, etc.

**FEULS:** Se debiese crear un centro de estudios del CONFECH. Para fortalecer nuestras propuestas.

**UV - Santiago:** Hay que precisar la forma en la que se tomarán las decisiones en este congreso.

**UCN - A:** El documento histórico que elaboramos muestra un precedente de congresos anteriores fallidos por múltiples motivos. Un ejemplo es el congreso del 2006, allí se planteaba la existencia de secretarías en varios temas. Es un avance o una señal de como se generan nuevas bases dentro de la CONFECH. Por otro lado, es primordial que el congreso se haga de la manera más representativa posible, desde el zonal que se hizo en verano tratamos de sacar lo máximo de provecho de opiniones de varias universidades.

**USACH:** Lo que se plantea desde el zonal metropolitano es sacar congresales por universidad para trabajar en el congreso refundacional, para lograr la participación nacional. Esta proppuesta pretende que todas las minorías universitarias tengan una participación directa, que no sean decisiones volátiles, sino que repercutan en el CONFECH a largo plazo.

**UV:** En función de la metodología, lo que hay que definir, afecta en su totalidad. La síntesis zonal se puede hacer de 3 formas, por congresales, por comisión nacional o un voto por federación, o federaciones con voto ponderado. La síntesis general se hace por congresales, por comisión congreso nacional. Votación de los disensos en los plenos y el congreso como tal donde se votan los disensos son las siguientes, que los congresales tienen un voto y se escogen con un determinado numero de estudiantes, otro es que según la cantidad de estudiantes se determine el numero de votos por universidad, y la



ultima es que cada federación tiene un voto para definir temas de congreso por venir con la votación de disensos por pleno.

**UFRO:** (Dará detalles sobre la propuesta 2: Voto por federaciones. Cada federación representa a sus estudiantes y no a la institución, por tanto, la cantidad de estudiantes no debiese significar mayor influencia en las decisiones.

**FSM – Casa Central:** El congreso CONFECH debiese tener representatividad de las bases, esto va en contra de los principios esenciales de este espacio. (Crítica a propuesta 2).

**UV:** Hito refundacional se vive el 2011, este congreso crea un reordenamiento a dichos principios. Aquí no se zanján las metodologías propuestas, se discuten en las plenarios.

**FSM – Viña:** Es necesario debatir este tema, para que las federaciones se vayan con una noción al plantear esto a sus bases.

**UFRO:** Tener congresales es burocratizar la discusión y las votaciones (Crítica propuesta 1).

**UTAL:** Propuesta 1 refleja intenciones políticas, además desvalida la representatividad de las federaciones actuales.

**UCN - A:** La primera propuesta marca representación de minorías.

**PUC:** Se acepta el principio de proporcionalidad en la representación de las bases, más que a las instituciones.

**FEC:** Este es el momento de plantear dudas, más que plantear argumentos. Se solicita objetividad a la hora de exponer esto a los plenos, pues hoy no podremos definir nada.

**PUCV:** ¿Cómo entendemos el CONFECH? Algunos plantean que ésta es la organización de TODOS los estudiantes, con respecto a esto tengo disensos pues hay una gran mayoría no organizada. CONFECH: espacio de representación de algunas universidades, CONFECH como herramienta movilizadora. El congreso no es el gran proceso refundacional, esto se viene dando desde el 2011, debe esta instancia entenderse como cierre. No puede significar un freno a las movilizaciones. Apoyo a la propuesta 3.

**UV – San Felipe:** El voto y la discusión son aspectos distintos. La participación en el CONFECH, plenarios y asambleas no es universal. No se puede relacionar la cantidad de estudiantes con el voto, pues no es proporcional con la cantidad de estudiantes que debaten realmente estas temáticas. Participación como centro de la discusión. No podemos levantar una organización valorando el peso de cada cual. ¿Cómo se eligen los representantes en el voto ponderado? No existe profundización en ello.

**UTAL:** ¿Los congresales tienen autonomía política? ¿Representan el voto del pleno? (Se responde que los congresales tienen autonomía y las federaciones representan al pleno). La federación: representación estudiantil, no una institución.

**UMCE:** Propuesta 1 no es de todo el zonal metropolitano, importante aclaración. Inviabilidad de los congresales, intereses políticos involucrados. Se solicita cuidado a la hora de exponer las propuestas a las bases.

**FEULS:** Bajar la discusión a las bases, las federaciones de Santiago no pueden tener más representación que las de regiones. Basta de centralismos, mirar y considerar el panorama de las universidades en zonas extremas.

**FSM – Viña:** Propuesta 1 no es válida pues no representa a todo el zonal metropolitano.

**FEUC:** Esta propuesta si se discutió en el zonal metropolitano, y con respecto a la propuesta, queda a discusión de las bases. Ellos deciden cual es más conveniente. Históricamente los congresos CONFECH no han funcionado, es una tarea que requiere compromiso y tolerancia.

**FSM – Casa Central:** No cabe cuestionar una propuesta o deslegitimarlas. Dos propuestas tienen principios comunes.

**Base FSM – Viña:** Se solicita que no exista tergiversación de las propuestas que existen, con respecto a la propuesta 3 se dice que las federaciones son casi una “Institución”, no obstante, ellas representan la voz de los plenos. Las mesas ejecutivas de las federaciones NO tienen poder de decisión.

**UACH:** Necesidad de que el congreso asegure la participación de las bases, además de que sea lo antes posible (Durante el primer semestre). Definir claramente las diferencias entre las propuestas, para hacer más expedita y transparente la votación.

**FECH:** Hubo problemas de coordinación en el zonal metropolitano, existe responsabilidad de otras federaciones de no plantear contrapropuesta. Propuesta 1 inviable en la práctica, concuerdo con las apreciaciones sobre la independencia en el voto de los congresales. Se solicita explicación sobre los veedores en la propuesta 2 (Son fiscalizadores de las federaciones a la hora de votar, 1 y 2 por federación electos por el pleno).

**USACH:** Deslegitimar las propuestas por cuántas federaciones la elaboraron no corresponde. Las propuestas que se están generando debiesen recibir retroalimentación, aclarar ese aspecto.

**FSM – Santiago:** Este documento emanó del trabajo de algunas federaciones del zonal. Nuestra voluntad es llevar este congreso a cabo.

**UCN- A:** Se aclara que los congresales expresan la voluntad de las mayorías incorporando la expresión de las minorías. Esta propuesta no se zanja en el próximo CONFECHE, sino que es necesario aclarar ciertos vacíos y afinar detalles.

**UV:** Este tema se viene conversando desde varios CONFECHE sin resultados, ante este escenario se llegó al acuerdo de que esta tarea recaía en la Comisión Congreso. Las propuestas no son necesariamente de los Zonales. Considero que las propuestas están cerradas, pues en dos ocasiones se ha dado oportunidad para ello. El 14 de abril se resolverá y se decidirá bajo qué propuesta se lleva al cabo el congreso. La comisión debe explicar pleno a pleno las dudas, se enviará un documento más profundizado además.

**UCN – A:** En el próximo CONFECHE se vote una de las tres propuestas con observaciones.

**FSM – Casa Central:** Se solicita priorizar por plenaria las propuestas para darle mayor validez.

#### Síntesis:

- *Existen tres propuestas finales de metodología para la realización del Congreso Refundacional CONFECHE.*
- *Se definen estas tres propuestas como legítimas.*
- *Se enviarán a la brevedad los documentos que definen estas tres propuestas para dar pie a la discusión y votación de una de ellas en cada pleno.*
- *Se hace la invitación a que todas las federaciones apoyen abiertamente la metodología electa, para que se concrete adecuadamente este congreso.*
- *En el caso que algún pleno presente dudas sobre alguna de estas propuestas, la Comisión Congreso deberá estar a disposición para acudir a responder las consultas de forma presencial, dependiendo del zonal respectivo.*

#### 5. Proyecciones y calendario de movilizaciones

**FSM – Viña:** En el marco del seminario que hubo en los andes, con respecto al sistema de AFP. Se solicita adherir a la convocatoria a movilizaciones para el 2 de abril por esta misma temática.

**UTEM:** La gente que organizó este seminario ese día entregará una propuesta de AFP estatal.

**FEUV:** Como mesa ejecutiva creemos que debemos sumarnos a esta movilización con un carácter de vinculación, y aclararlo a la opinión pública. Hay estudiantes trabajadores y cuando salgamos al mundo laboral nos veremos sobrepasados por el actual sistema previsional. Se pueden proponer otras fechas. En un CONFECH anterior se zanjó que se lanzaría el documento de gratuidad y el de Balances y proyecciones. Acto masivo debiese ser luego del CONFECH del 14 de Abril, y definir las características de este evento. Se propone el sábado 21 para aumentar convocatoria y realizar un evento más familiar o como se defina en el próximo CONFECH.

**FSM – Viña:** Llegó el momento de convocar a la primera gran marcha por la educación.

**FEUC:** Aviso: anteaer se dio el último trámite en la cámara de diputados a la Ley Hinzpeter, máximo 30 días para su posible aprobación. Se discutirá en la comisión de seguridad y drogas y en 10 días más en el pleno del senado por la suma urgencia que este proyecto de ley posee. ¿Qué haremos al respecto?

**ULA – Pto. Montt:** Constantemente hablamos de vinculación social, no obstante, hay que dar un eje programático al respecto. Calendario conjunto. Vínculo con las organizaciones en lucha: Calama, Aysén. Con respecto a este tema, hemos avanzado en acciones de movilización solidarias (Convocatoria nacional del 21). Se solicita continuar con la campaña de abastecimiento por Aysén en tres grupos. Es importante definir ejes programáticos con respecto a la institucionalidad misma (Ministros, rectores, etc). Clarifiquemos esta relación, ministro de educación hace bastante tiempo plantea conocer nuestra propuesta. ¿Cuál será la interacción entre el movimiento y la institucionalidad? Con respecto a las formas, el movilizarse debe responder a hitos políticos. Jornada de movilización que culmine con presentación de documento de gratuidad.

**FECH:** Programa de movilización en vista al 21 de mayo, apelar a la cuenta pública y definir nuestras demandas. Debemos estar preparados para esa fecha. Día sábado 21 de abril, primera movilización masiva. Concentración donde demos cuenta de nuestros balances y lineamientos generales de documento de gratuidad. Se están discutiendo temas importantes como la carrera docente, debemos reinstalar este debate. Debemos retomar temáticas como el CAE o las becas de la JUNAEB. Se solicita detener trámite legislativo del CAE. Compañeros con problemas con sus becas de alimentación, se requiere reajuste. Temas concretos donde el gobierno debe pronunciarse. Otros temas que pueden marcar hitos: consejo nacional de educación, solicitar reunión y luego denunciar irregularidades con respecto a este tema. Reducción de horas de historia, se cortó el tratamiento que se da a los contenidos referentes a los pueblos indígenas, es importante retomar dicha demanda. Poner sobre la palestra la reforma tributaria, plantear propuesta técnica con

criterios políticos. Resumiendo, el llamado es a retomar la ofensiva con respecto a temáticas educacionales.

**PUCV:** Debemos definir fechas, compañeros señalan que debemos movilizarnos estratégicamente y de forma diversa. Otros dicen que no podemos dejar de realizar movilizaciones masivas. Se plantea el 25 de Abril como fecha tentativa. Es estratégico plantearse como un movimiento abierto al diálogo. Podemos levantar otra temática que es la renacionalización del cobre.

**UV:** Estamos de acuerdo con definir nuestra interacción con la institucionalidad. Existe un aumento de personas y potestades del Consejo Nacional de Educación, y este tiene atribuciones dentro de las universidades. El tema de la multiculturalidad, gobierno no se pronuncia. Se solicita generar informe con argumentos y problemáticas centrales con respecto a ese tema. Sobre las horas de historia, existe un problema de fondo que es un ajuste curricular que notoriamente no pretende desarrollar la consciencia crítica de los alumnos. Las universidades forman docentes relacionados al curriculum, cuando debiese ser una formación integral. El año pasado no propusimos nada con respecto a la carrera docente, asociación con colegio de profesores, independiente de sus dirigencias. Pronunciamiento político sobre este tema. Definir sentido de la educación pública más allá de la gratuidad.

**PUC:** Reducción 5% matrícula en liceos municipales, la necesidad de recuperar la educación pública es urgente. El gobierno responde inyectando recursos al sector privado que carece de regulación. Se intentó posicionar la idea de un sistema educacional distinto, público, gratuito y de excelencia.

**FEC:** Lo fundamental es discutir esto en los plenos, pues éste es un elemento catalizador, no discutir solo entre dirigencias. **Se solicita a la mesa ejecutiva enviar un documento de resumen con todas estas temáticas planteadas**, para discutir informados y con claridad. Problema con Beca Presidente de la República, se hizo valer requisito de promedio 6,0. Definir plan para abril y próximo CONFECH definir otras fechas futuras. Definir de qué manera interpelamos al ministro “No accederemos al diálogo si no se resuelven los siguientes puntos...”. Los estudiantes debemos instalar temáticas y defenderlas con propuestas.

**UBB – Concepción:** Documento de gratuidad a más tardar última semana de Marzo, en cada región un lanzamiento. Como universidad tampoco nos adherimos a la movilización del 15, por temas académicos. Desde la universidad nos demandan preocuparnos por temas más pequeños: becas, CAE (Hechos de violencia económica). Así podemos “enganchar” a los alumnos para posible movilización para el día 25.



**UACH:** Nuestra universidad con importantes problemas de sustentabilidad económica, en el consejo académico se aprobó plan estratégico enfocado con la investigación y vinculación con grandes empresas (Forestal Arauco), lo que va en directo desmedro del sentido de universidad pública. Motivamos al resto de las universidades a estar atento de estos planes. Las Ues debiesen colaborar a la sociedad a resolver problemáticas sociales, como el desempleo, etc. Plenaria mandó a interpelar a Hinzpeter con respecto a la aplicación de Ley de Seguridad del Estado en Aysén.

**FSM – Casa Central:** Fijar fecha para gran convocatoria nacional. Este es primer año donde sólo hasta el 30 de Marzo se dio plazo para enviar informe académico y socioeconómico para renovación de beneficios. Se solicita prórroga por los rectores y apoyar dicha acción. Beca bicentenario para tercer quintil es una farsa, pues se quitan beneficios a compañeros de primeros quintiles que mejoran su situación. Manifestaciones en torno a estas temáticas, y gran movilización a fines de abril donde retomemos demandas de 2011.

**UV- Santiago:** Se concuerda con las palabras anteriores, pues estas problemáticas son atingentes. Entendamos esto como una “guerra”, corresponde a una devuelta de mano de parte del gobierno. No desviemos la atención de nuestras demandas esenciales. Gran paro 17 de Mayo en coordinación con otros sectores sociales con demandas educativas y otras. Así obligamos a dar cuenta al gobierno y dar además respuestas.

**ULA – Pto. Montt:** Distingamos entre agenda política y agenda ejecutiva. Con respecto a lo primero hablo de vínculos con sectores sociales, secundarios. En la agenda ejecutiva veamos temas exclusivamente de nuestra competencia (Becas, CAE, etc).

**FEMAE:** El 31 de Marzo se estipuló que el gobierno tendría hasta este día para responder a la demanda de interculturalidad, la cual quedó estipulada en la Ley de Presupuesto, con medidas como fomento hogares indígenas, beneficios estudiantiles para compañeros origen indígena, universidad intercultural. Se solicita discutir esta temática en la presente sesión, pues correspondió a un posicionamiento de CONFECH. En el comunicado de HOY debe plantearse esto, pedir respuestas y hacer presión.

**FEULS:** Nos adherimos a todas las peticiones y comunicamos que varios medios locales nos solicitan un punto de prensa para hoy a las 20:00 horas. Podemos utilizar esta tribuna para que estas propuestas salgan a la luz, y todos quienes las plantearon redacten algún comunicado al respecto. Así generamos agitación para futuras movilizaciones. Agregar disminución horas de artes.

**UCentral:** Tema Organización Estudiantes Estafados Crédito CORFO, lo que buscan los periodistas de Esto No Tiene Nombre es plantear que no hemos tocado esta temática.



Reunámonos con esta organización para transversalizar las movilizaciones. Se solicita saludar dicha organización, pues programa aparecerá en televisión el día de mañana.

**UTAL:** Se apoya la moción, además destacar que dejamos de lado la enseñanza técnica, no podemos cometer el mismo error. Hemos perdido fuerza y restado importancia a la demanda del Lucro.

**Síntesis:**

- **29 de Marzo: Actos conmemorativos por universidad.**
- **2 de Abril: Movilización por AFP.**
- **21 de Abril: Documento gratuidad y documento Balances y Proyecciones.**
- **25 de Abril. Primera gran movilización por la educación pública.**
- **17 de Mayo: Movilización transversal, no solo con temáticas educacionales. Para que el gobierno de respuestas en cuenta pública del 21 de mayo (Propuesta UV – Santiago).**

**Tareas:**

- **Pronunciarse con respecto al CAE, demanda de interculturalidad que quedó zanjada en el presupuesto y no se ha recibido respuesta alguna, disminución horas de historia y artes, posible e inminente aprobación Ley Hinzpeter.**
- **Reunión JUNAEB.**
- **Solicitar a ex presidenta UMag asistir al próximo CONFECH, para entregar detalles sobre Consejo Nacional de Educación.**

**ULA-Pto.Montt:** Solicitar a ex presidenta de UMag que es parte Consejo Nacional de Educación, asistir próximo CONFECH. Próximo martes reunión temáticas becas, reunión Organización Estudiantes Estafados Crédito CORFO. Redacción carta denuncia CAE, reducción horas Artes e Historia.

**ULA:** Cada cual realizar actos conmemorativos 29 Marzo.

**IP – Araucana:** Se me envió como oyente, pues el ingreso de privadas al CONFECH está latente. Me gustaría saber cómo CONFECH contribuirá a ello. Carnaval por la Educación convocado por MESUP mañana en Santiago.

**FEULS:** Se solicita acción coordinada para el 29 de marzo a nivel CONFECH.

**PUC:** Profesor de los hermanos Vergara envió una invitación para una velatón para el día 29.

*(Se retira comisión para redactar comunicado de prensa).*

## 6. Restructuración Zonal Sur.

**FEC:** Propuesta de Zonal Sur que apunta a una falta de representatividad a nivel CONFECH, debido a las características geográficas y a la cantidad de federaciones que discutieron cómo lograr mayor representación y plantear temáticas contingentes en esa zona, vinculación con otros movimientos (portuarios, etc.) Proponen aumentar el número de voceros del zonal (hasta ahora son 2) para que la representación responda a la cantidad de federaciones. En el congreso es necesario tomar en cuenta esta temática en la discusión de la orgánica. Solicitan una vocería más democráticamente electa en las universidades del zonal sur. Tres candidatos: UACH, UBB, UFRO, UdeC sede Concepción. Se comunica al CONFECH para dar a conocer el proceso.

**UTAL:** La discusión en torno a la representatividad viene desde hace tiempo, la idea de la vocería es complementar el trabajo ya existente en el zonal. La idea es una restructuración total de la mesa ejecutiva CONFECH.

**UFSM Viña:** Apoyan la restructuración del zonal sur, como parte de la restructuración general de la CONFECH.

**UFRO:** En el congreso que se restructure completa la orgánica de los zonales, en el sur son bastantes regiones y la idea es que el zonal sur se divida en un futuro, como una estrategia política de reformar las vocerías actuales.

**UBB - C:** Se hace un llamado para las universidades cuando realicen sus plenos plantear por qué es necesario reformar los zonales. Apoyan y respaldan esta postura debido a la dificultad de reunirse en términos geográficos y económicos.

**FEUC:** No han discutido esto como pleno, pero es lógico dividir el zonal sur, por un tema de coordinación.

**FEULS:** Hay consenso en el tema, ellos deben decidir cómo se ven representados, dan el apoyo a esta restructuración.

**UV - Santiago:** Son muchas federaciones en el sur y es compleja la situación. Tampoco lo han discutido en el pleno pero sería positivo que la vocería aumente a 4 en vez de 3. Que suban a la mesa ejecutiva.

**USACH:** Comenta que es extraña la situación según lo planteado en el correo donde informaban la restructuración. Por lo que se entiende el zonal lo ha decidido. Aunque es una decisión orgánica, ya estuvo tomada la decisión antes de esta reunión antes de ser discutido en cada universidad.

**UFRO:** Todas las universidades que hablaron del sur lo zanjaron desde cada universidad a nivel de base. Ahora necesitan un cupo más en la mesa y se ha planteado en todos los plenos.

**UV San Felipe:** Del total de federaciones que componen el zonal sur, ¿cuántas tendrán nueva mesa ejecutiva?

**UTAL:** El pleno sigue igual y los voceros son elegidos por las bases.

**FSM - Santiago:** Esta fue una decisión que se tomó el año pasado: dos voceros por zonal. Debería pasarse por pleno para discutirlo en el resto de las universidades, el zonal sur no tiene autonomía para decidir esto ya que el año pasado se definió esta temática. Debe pasar por pleno CONFECH la decisión. Hoy agregar un vocero no tiene sentido porque no se ha discutido en todas las universidades.

**UV - Santiago:** Es necesario una reestructuración en términos de mayor representatividad. Por lo mismo solicita desde los distintos plenos y colocarlo en tabla en el próximo CONFECH para ver la reestructuración de la mesa ejecutiva.

**FEC:** La moción era que el zonal sur envió un documento con la discusión del zonal, la idea era discutirlo en los plenos y llegar con la determinación en esta plenaria CONFECH. Si estas universidades no lo discutieron en sus plenos, que se abstengan, ya que otras universidades si lo han discutido y no tiene sentido seguir esperando. La discusión ya se había planteado. El consenso es que exista un puesto más, mejor que esto se lleve a votación para aclarar.

**UFSM - Viña:** El zonal sur elevó esta moción, desde el año pasado que se ha discutido y el voto está listo en el pleno de esta universidad para que se puedan hacer este tipo de modificaciones. Esto se entregó con anticipación para que fuese discutido.

**UTAL:** Hay sólo 2 universidades que no están en consenso con lo que se ha planteado, es necesario definir la postura de la plenaria CONFECH.

**USACH:** Anteriormente se pidió una moción de que en esta universidad no han ingresado el total de estudiantes por lo que no se ha podido discutir esta temática, es necesario que las bases estén al tanto de las reformas de los zonales. Se realizó un ampliado la semana pasada, el correo se envió a mitad de semana, pero no hay resolución porque aún no están presentes todos los estudiantes y ellos tienen derecho a discutirlo. El año pasado todos los plenos tuvieron la oportunidad de discutirlo.

**FEULS:** Si fuese una decisión mediática que involucre lo más importante del movimiento estudiantil es razonable postergar la discusión, pero no se entiende que no haya apoyo a

esta moción de la reestructuración del zonal sur que obedece solo a temas de organización. Volver a discutir este tema en un próximo CONFECH donde se necesitan resolver temas más importantes no lo considero válido.

**UFSM - Santiago:** La intención no es no apoyar al zonal sur, ahora el tema es pasar a llevar los acuerdos anteriores y la discusión tiene que pasar por el pleno de todas las universidades.

**ULA - Pto. Montt:** Es interesante que la discusión pase por las bases para que no suceda lo del zonal norte. El año pasado se resolvió que temas de reestructuración de la mesa ejecutiva se discuten por zonal. Que el zonal sur tenga más cupos no tiene que ver con lo que la mesa ejecutiva resuelva, es por un tema logístico ya que son los zonales centro y costa los que están más cercanos a la discusión mediática y el zonal sur también debería tener esa oportunidad.

**UV San Felipe:** La vocería del CONFECH no lo ve cada zonal, eso se decidió en plenaria CONFECH. Si hay más voceros, tiene que ser para todos. El pleno está de acuerdo en que el zonal sur se divida en dos, para que se sea más operativos. La discusión se planteó en que se dividiera en dos el zonal y dos voceros por zonal, pero ahora se habla de algo distinto y técnicamente no se puede votar.

**UMCE:** El año pasado se votó respecto a la vocería metropolitana, no correspondía el zonal sur. Ahora a ellos mismos les corresponde discutir su reforma. Si es necesario dividirse son temas que les competen a ellos. Nuestra universidad tampoco ha realizado plenos, pero por lo mismo responsablemente no votamos y hay que respetar a los que sí discutieron.

**UACH:** El clima de voluntad que existe en el zonal para cambiar la orgánica se entiende, en la UACH se discutió a nivel de base y se decidió dividir el zonal o agregar a un vocero.

**UFRO:** Entendemos que el zonal en algún momento se tiene que dividir, pero por ahora se ha consensado en que haya un vocero más. La discusión ya se dio cuando la información se envió el día lunes por correo. Se pide que se apruebe la moción si no, se discutirá después.

**FECH:** Es innecesaria esta discusión en todas las universidades por la reestructuración de un zonal. Es razonable el planteamiento del zonal sur, son 18 federaciones. Además tal como se dijo la mesa ejecutiva no es un espacio para tomar decisiones, sólo representan lo discutido por universidad.

**FEC:** Son sólo 2 universidades las que no están de acuerdo. La intención es generar mayor representación dentro del zonal y la idea es preparar de aquí al congreso una mejor propuesta de reestructuración del zonal sur. La discusión se realizó con tiempo, la idea es llegar al consenso sobre el tema, ahora hay que votar. Las federaciones que no discutieron el tema que no voten. Hay temas muchos más importantes que discutir, no es necesario aplazar la discusión un par de semanas más.

### Síntesis:

**Se llega al consenso de apoyar el ingreso de un nuevo vocero del Zonal Sur a la mesa ejecutiva. Por lo que serían 3 representantes, en vez de 2.**

### 7. Varios

**UFRO:** Quiero aclarar que la propuesta 2 del congreso CONFECH es de 1 a 4, es decir, cada 4000 estudiantes un voto.

#### ***Cambio estatutos UV***

**FEUV:** Solicitan que CONFECH apoye un referéndum para reformular los estatutos orgánicos de esta universidad. Tres propuestas: elimina la figura de la junta directiva, establece la Triestamentalidad y la participación proporcional de los estudiantes, mediante órganos colegiados usando vacíos legales. Es un hito político importante que podría impulsar el mismo proceso en otras universidades. Es necesario para discutir los temas que han sucedido en otras universidades como en la UACH con la asociación a empresas privadas o el despido masivo de profesores en la USACH. El problema de esto es que luego estos estatutos se discuten en el congreso y por lo mismo es necesario el apoyo mediático para lograr una democratización legal. Contaría con voto universal sin distinción entre estudiantes y funcionarios. Estarán informando sobre el proceso.

**FECH:** En la UChile ocurrió el mismo problema el año 2004, e igualmente logramos cambios notables en nuestra forma de organizarnos (senado universitario).

**UFRO:** Hemos tenido conversaciones con nuestro rector y respecto a este tema están esperando lo que se vote en la UV, por lo mismo es importante apoyar esta moción. **Se solicita el envío de la propuesta de estatutos para estudiarla.**

**USACH:** Académicos impulsan la democratización, es necesario hacer mención como CONFECH en torno a la triestamentalidad de manera mediática. Respecto a los rectores, si están esperando estas votaciones es porque esperan respuestas, hay que encararlos y obtener mayor voluntad de su parte.



**UTEM:** Estamos en la misma situación que la UV. Generar una propuesta de estatutos más cercana a la ULA (Consejo Superior). Hay ejemplos de reformas a estatutos, la invitación es que ese trabajo se haga en las otras universidades. Ojalá en el comunicado también salga.

**PUC:** Hemos avanzado en el tema, tenemos un colectivo que ha investigado sobre el tema, también podemos enviar dicha información. Otro tema, hay universidades privadas que presentaron un documento y desde la próxima semana formarán parte del CONFECH.

(Bienvenida a la UBO)

**UBO:** Queremos aportar en este espacio, es necesario aclarar que la vocería de este sector pertenece al presidente de la federación. El primer pleno de esta universidad apoya las demandas estudiantiles, protestar en contra del negocio inmobiliario de las universidades privadas, quieren otra forma de financiamiento para este tipo de universidades.

**Federación de Bélgica:** Vinimos gracias a estudiantes de la UCentral - Santiago, la idea es apoyar al movimiento estudiantil chileno. Queremos proponer crear lazos entre estudiantes de la CONFECH y Europa. Denunciar también como la represión en Chile, porque la lucha de los estudiantes de Chile es parte de los estudiantes de todo el mundo. Cuando vuelvan a Bruselas explicarán al primer ministro cómo se organiza la CONFECH y cómo se organiza la lucha estudiantil. Han recibido a dirigentes de la CONFECH.

**UBB - C:** No se han definido funciones para el calendario de movilizaciones. Es necesario hacer una campaña mediática para organizar la primera gran marcha.

**UV:** Proponemos realizar el afiche de la próxima movilización.

#### Síntesis:

- **Sede próximo CONFECH: 14 abril en PUC.**
- **Subsiguiente: Fecha a definir en UBB sede Concepción.**